

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36879** *CARPINTERÍA SALAMANCA, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución nº 333/2011 se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva se acuerda declarar al ajeutado Carpintería Salamanca, S.L., con NIF B37479664, en situación de insolvencia total por importe de 4.250,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084989-1